## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 36 - Viernes, 21 de febrero de 2025

página 713/1

## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **AYUNTAMIENTOS**

Anuncio de 20 de enero de 2025, del Ayuntamiento de Atarfe, por el que se somete a información pública la II Aprobación Provisional Innovación SR-13 y SR-14. (PP. 122/2025).

Doña Yolanda Fernández Morales, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Atarfe (Granada).

Hace saber: Que por el Pleno del Ayuntamiento de Atarfe, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 2024, visto el dictamen favorable de la Comisión Informativa de Urbanismo, Vivienda, Obras Públicas, Agricultura y Medio Ambiente, en votación ordinaria, con dieciseis votos a favor de los concejales de los grupos municipales PSOE (7), PP (5), IU (2), VOX (2), acuerdan aprobar provisionalmente por segunda vez, la Innovación Parcial del PGOU-Adaptación Parcial de las NN.SS. de Atarfe para nueva Delimitación de los Sectores SR-13 y SR-14 y establecimiento de la Ordenación Pormenorizada del nuevo Sector SR-14 y de conformidad con el artículo 38.4 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete el expediente acompañado del estudio ambiental estratégico y de un resumen no técnico de dicho estudio, a información pública por el plazo de 45 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Atarfe, se podrán realizar las alegaciones que se consideren pertinentes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales. Asimismo estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento de Atarfe https://atarfe.sedelectronica.es/info.0.

Atarfe, 20 de enero de 2025.- La Alcaldesa-Presidenta, Yolanda Fernández Morales.

